



## La aviación roja ha perdido 355 aparatos desde que comenzó la campaña

### Cuartel General del Generalísimo

#### Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 22 de abril de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

**Frente de Aragón.**—Los intentos enemigos sobre las posiciones de Cerro Gordo en el sector de Cedaga fueron sangrientos para el enemigo, que abandonó centenares de bajas al fracasarle los ataques que intentó llevar a cabo. Se pasaron a nuestras filas 12 milicianos con armamento.

**Frente de Soria.**—Se han presentado dos soldados del Regimiento 31 con tres fusiles y cuatro milicianos más con sus armamentos.

**Frente de Vizcaya.**—Continuó el brillante avance de nuestras fuerzas por el valle de Aramañona, ocupándose los pueblos de Ibarra, Parajué, Garagarza y Santa Agueda, encontrándose el establecimiento para enfermos mentales en el más lamentable de los abandonos, con 1.500 enfermos hambrientos por hacer más de 20 días que no recibían ninguna clase de viveres y haberse agotado las existencias de los vecinos. Fueron abastecidos por nuestra Intendencia y cuidados por nuestros servicios sanitarios.

Se ocuparon además las alturas de Carrascaín, Bosaida Postala y Posuchué, envolviendo la Peña de Udala. Se castigó al enemigo muy duramente, y se le cogió importante botín, fusiles, municiones, banderas separatistas, dos coches blindados, 12 coches ligeros y bastante material sin clasificar.

Han sido derribados en este frente dos cazas enemigos, nuevo modelo, que de Francia habían llegado en vuelo a la región bilbaína.

Se han pasado a nuestras filas diez milicianos con armamento.

**Frente de Asturias.**—Después del durísimo castigo sufrido por el enemigo en el día de ayer, ha habido tranquilidad en este frente, habiendo sido capturados varios prisioneros enemigos de los que intentaban recoger los muertos tendidos en el combate de ayer y que se elevan a 178 en el sector del Fresno y Catalanes, y a 140 con sus armamentos, los recogidos frente a la posición de Otero, aparte de innumerables correajes y granadas de mano abandonados por los heridos.

En el sector de León continuaron las operaciones de limpieza por la sierra de Carracedo, habiéndose recogido en dos días 175 muertos rojos y más de 200 fusiles.

**Frentes de Madrid.**—Sin novedad, con tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas 15 milicianos y 34 paisanos.

**Frente de Avila.**—Cañoneos y tiroteos.

#### EJERCITO DEL SUR

Se confirma el durísimo castigo sufrido por el enemigo en el sector de Peñarroya. El campo de batalla delante de nuestras posiciones aparece cubierto de cadáveres, pasando de 350 los recogidos en el sector de la sierra de la Grana.

El espíritu y arrojo de la primera brigada mixta ha sido extraordinario, persiguiendo al enemigo y capturándole dos tanques rusos.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nueve meses de actuación del arma aérea y antiaérea nacional.

El resultado de la actividad aérea nacional en nueve meses de guerra en relación con los aviones derribados es el siguiente: Aviones destruidos por nuestra caza: Seguros, 256; probables, 15; dudosos, 7. Aviones destruidos por nuestros antiaéreos: Seguros, 16; cogidos o caídos en nuestro campo no derribados, 12; aviones pasados del enemigo a nuestro campo, 8. Fugados al extranjero del campo enemigo, 7. Destruídos por nuestros bombardeos sobre aeródromos: seguros, 56; probables, 37; dudosos, 9. Total general: Seguros, 355; probables, 52; dudosos, 16.

Han sido además destruidos globos y un dirigible.

Salamanca, 22 de abril de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

### Viajeros ilustres

Procedentes de Salamanca, en donde han visitado a Su Excelencia el Generalísimo Franco, y acompañados por el Excm. señor duque de Parcent, han pasado unas horas en Avila en el día de ayer, los señores Andre Daher, diputado por Marsella; conde de Coral, diputado de los Bajos Pirineos, Marcel Boucher, diputado de los Vosgos y Xavier Vallat, diputado de L'Ardeche; todos ellos representantes de los partidos de derecha en el Parlamento francés.

El Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, Comandante Rubio, acompañó a los ilustres viajeros en su visita a los principales monumentos de la ciudad, marchándose éstos al anochecer, sumamente satisfechos por la acogida recibida y haciendo fervientes votos por el triunfo de la Santa Causa que acaudilla el glorioso general Franco.

**“EL DIARIO DE AVILA,”**  
regala este ejemplar al combatiente

## El Decreto de unificación de milicias bajo el mando del Generalísimo

### Honda satisfacción en toda la España liberada

### Mensaje de adhesión del Jalifa en nombre del pueblo marroquí

#### Han sido nombrados los miembros del Secretariado político de la nueva organización

Hojeando la prensa de todas las regiones de la España liberada se advierte a primera vista la honda satisfacción que ha producido en todos los lugares sin excepción el discurso del Generalísimo, llamando a todos los españoles a la unión precisa para el bien de la Patria, y el Decreto subsiguiente sobre unificación de Milicias, que es magnífico colofón del patriótico discurso del Jefe del Estado.

El júbilo del pueblo español ha plasmado en las grandiosas manifestaciones de entusiasta adhesión efectuadas en todas las ciudades, manifestaciones que unánimemente se han epilogado con fervorosos discursos de las autoridades civiles y militares y frenéticos vítores de las multitudes a la nueva España y su Caudillo. Es que el país se siente gobernado según sus anhelos y ve con satisfacción el rumbo seguro que emprende el nuevo Estado, tan providencialmente regido por un excepcional Caudillo que a sus heroicas gestas guerreras suma extraordinarias dotes de talento político y bondad junto con un carácter inflexible y espíritu de justicia, garantía firme de que han de tener feliz realización todas las legítimas aspiraciones nacionales.

Esto es lo que hace vibrar los corazones españoles en tal forma que bien puede asegurarse que no se ha dado acontecimiento tan glorioso desde el 17 de julio, con poder contar tantos heroicos durante el movimiento nacional, como el de este instante histórico en que el pensamiento del Caudillo se ha concretado en una interpretación exacta del deseo ardorosamente sentido por el pueblo español. España ha encontrado al fin en la hora actual el rector supremo de sus destinos y su reciente discurso pleno de contenido histórico anima y pone en pie a todos los buenos ciudadanos.

Las públicas manifestaciones populares, los millares de telegramas de adhesión enviados al Generalísimo Franco desde todos los pueblos de la España liberada, el contento que se refleja en los semblantes de todos los buenos españoles, son la general aprobación y aplauso unánime al acierto con que se encausa la gobernación del nuevo Estado español.

¡Gloria a Franco y a la España inmortal de los grandes destinos!

#### Decreto número 260

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.º de mi Decreto número 255 y a los efectos que en él se expresan, procedo nombrar la mitad de miembros del Secretariado o Junta política de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y en su virtud, dispongo:

#### Artículo único

Son miembros del Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Manuel Hedilla Larrey, don Tomás Domínguez Arévalo, don Darío Gazapo Valdés, don Tomás Dolde Espejo, don Joaquín Miranda, don Luis Arellano, don Ernesto Jiménez Caballero, don José María Mazon, don Pedro González Bueno y don Ladislao López Bassa.

Dado en Salamanca a 23 de abril de 1937.—Francisco Franco.

#### La entusiasta adhesión del Jalifa

SALAMANCA.—Continúan llegando millares y millares de telegramas de felicitación al Generalísimo, todos ellos llenos de fuerte entusiasmo e incondicional adhesión.

Merece destacarse, por su excepcional interés, el siguiente telegrama:

Su Alteza el Jalifa me encarga reiterar a Vuestra Excelencia, en estas circunstancias, su adhesión absoluta, incondicional y entusiasta, y le pide autorización para enviar Salamanca su hermano el Emir Muley, manifestar de un modo patente y una vez más adhesión del pueblo musulmán al General Franco. Firma el Aito Comisario.

#### Manifestación de júbilo en Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—

En la noche de ayer se ha celebrado en esta capital una imponente manifestación, a la que concurren más de veinte mil personas, rindiendo tributo de admiración, acatamiento y respeto a la persona que por designio providencial rige con tanto acierto los altos destinos de España y conduce a nuestro glorioso Ejército y sus milicias heroicas a la victoria.

A la manifestación concurren, unidos y mezclados fraternalmente, llevando cambiadas sus banderas y distintivos, representaciones del Ejército, milicias de Requetés, Falange Española y Acción Ciudadana; en sus distintas agrupaciones de combatientes, flechas y secciones femeninas, todas ellas acompañadas por enorme gentío, pueblo llano.

Los obreros de las JONS portaban banderas, antorchas, retratos del Caudillo, carteles con máximas y frases del Generalísimo, y desfilaron dando vítores ante la Comandancia General.

Desde el balcón principal, el señor González Mesa pronunció una alocución patriótica, que arrancó entusiasmas ovaciones de la muchedumbre, que desbordaba la conocida y amplia Plaza Weyler.

El grandioso acto finalizó entonándose los himnos de Requeté y Falange, que fueron cantados por el público, así como el himno nacional, que se escuchó elevando todos sus brazos y corazones en alto, en señal de homenaje a su amada Patria y su Caudillo.

El comandante general de Canarias ha hecho patente al Generalísimo Franco la inquebrantable adhesión de las guarniciones y milicias y pueblo canario, el cual se halla hoy más que nunca identificado con su glorioso Caudillo, pues esta tierra se siente orgullosa de haberle acogido en los momentos de su destierro dorado, donde alentó la gigantesca e imperial empresa de salvar nuestra querida Patria.

#### De la Falange de Larache

LARACHE.—La Jefatura comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las Jons eleva a vucencia su más ferviente adhesión todas camisas azules esta región Larache, henchidos entusiasmo patriotismo, dispuestos un solo hombre defensa Patria, unirse sus camaradas todos frente, y envían como jefe supremo respetuosa felicitación por decreto que une todos los españoles para hacer una España grande y libre bajo clarividencia del Caudillo, del que esperamos sus órdenes. ¡Arriba España! ¡Viva España! El jefe local, Sánchez Cerrero.

#### Manifestación en Tudela

TUDELA.—Acaba de recorrer las calles de la ciudad una manifestación como merecido homenaje al patriótico y españolísimo decreto de su excelencia el Generalísimo unificando bajo su acertado mando las milicias de Requetés y Falange, reiterándole en nombre ambas milicias entusiasta e incondicional adhesión los jefes de Requetés y de Falange, Jesús Vicente y Ramón Arregui.

#### Mensaje al Generalísimo

ZARAGOZA.—El delegado local de las Jons ha enviado al Generalísimo el siguiente telegrama:

Brazo en alto, con emoción falangista en el corazón y con la mirada en alto, donde vislumbramos los albores de la España imperial, una, grande y libre, dieciocho mil obreros zaragozanos, integrando los Sindicatos de Industria y Comercio, afectos a esta Central Obrera Sindicalista, le saludan al grito de ¡Arriba España!

#### Una carta de adhesión de don José María Gil Robles

El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha recibido la siguiente carta de adhesión de don José María Gil Robles, cuyo texto es como sigue:

«Mi querido y respetado amigo: Acabo de leer en la prensa portuguesa el texto de su alocución radiada, en que pide, en nombre de España, la unión de todos sus hijos. En nombre de Acción Popular me complace en recoger su llamamiento y decirle que pongo en sus manos toda la organización, tanto el partido, absolutamente en suspenso, como las milicias, ya militarmente organizadas, para que adopte las medidas que estime conveniente en orden a esa deseada unificación. La Junta de mando de las milicias, único organismo oficial de Acción Popular que ahora

funciona, recibe hoy mismo el mandato terminante de presentarse en el Cuartel General a recibir órdenes, ya sea la disolución, la fusión obligatoria con otro u otros organismos, o la incorporación pura y simple al Ejército.

Al hacerlo así, pienso interpretar con toda fidelidad el espíritu de los que desde 1931 murieron en la lucha ciudadana precursora de la epopeya actual, de los que al producirse este movimiento salvador renunciaron a su personalidad partidista para nutrir el voluntariado del Ejército y de los que con el emblema de Acción Popular en el pecho saben luchar y morir, sin esperar una mención ni una recompensa.

Con máxima emoción, al hacer a España en manos de usted el sacrificio de algo que me es tan querido, pido a Dios guíe sus pasos para conducirnos a todos a la victoria cierta y a la salvación de la Patria idolatrada. Una vez más me reitero suyo afectísimo y amigo. José María Gil Robles».

#### La voz de las trincheras

SALAMANCA.—Entre los muchos telegramas que llegan de los frentes felicitando al Caudillo por su decreto de unificación, dando concreción legal a una realidad de comunión que existía en las trincheras donde se combate, merece destacarse el siguiente de las milicias de voluntarios de Santiago que combaten en el sector de Huesca:

«El capitán jefe, en nombre fuerzas componen estas milicias bajo la cruz del Apóstol desde principio movimiento acaudillado por vuestra excelencia, estos voluntarios de diversos matices ideológicos que luchan desde entonces en primera línea, me encargo reiterar nuestra inquebrantable y fervorosa adhesión ante decreto unión milicias, sintiéndonos orgullosos por haber interpretado el pensamiento de vucencia, hoy convertido en realidad. ¡Arriba España! ¡Viva España!»

#### La Falange de Cáceres

CACERES.—Falange española de la provincia de Cáceres con máxima satisfacción comunica V. E. entusiasmo con que afiliados han acogido decreto unificación milicias que han de superarse hasta conseguir definitivo triunfo de la Causa de España, Arriba España.—Casimiro Iñigo».

Reproducimos íntegro este telegrama de adhesión, porque sintetiza en su texto, vibrante y patriótico, la repercusión que ha alcanzado en toda la nación el decreto de constitución del Estado totalitario, publicado el lunes.

#### De Palma de Mallorca

PALMA.—Toda la Marina de guerra, jefes, oficiales, clases, auxiliares y marineros, han expresado la inmensa satisfacción por decreto unificación de milicias, y han telegrafiado su inquebrantable adhesión al Generalísimo.

Continúa en la página 4.ª

### SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo, conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.



## En la inauguración de las Academias de Deontología de la Universidad Literaria de Valladolid

Interesante discurso del Dr. Enriquez de Salamanca

### "EL DEBER DE SABER,"

(Conclusión)

Acaso, de todos ellos el que más se opone a la colaboración en las Academias Deontológicas sea la prudencia de la carne, que pone el fin de nuestra vida en los bienes temporales y en pasarlo lo mejor posible. Porque cuando nos dejamos llevar de esta falsa prudencia estamos tan ocupados que *no tenemos tiempo* ni gusto para dedicarnos al estudio de la Deontología; distribuímos nuestras actividades con un criterio mercantilista o pseudo científico; cobramos aversión a estas disquisiciones, que pueden disminuir nuestros más seguros ingresos profesionales, llenándonos de escrúpulos monjiles, o que pueden frenar nuestros afanes de investigación científica de tipo renacentista. La apacible convivencia con los hermanos, para dar a los demás parte de lo que la Providencia nos otorgó con exceso o para recibir de ellos lo que determinó concedernos por este solo procedimiento, se concilia mal con el desatentado deseo de figurar en los medios supercientíficos del bombo mutuo o con el afán de aumentar el confort de nuestra vida y la cuenta corriente que la revolución salda en un momento.

El que se aísla desdenosamente en su torre de marfil, confiado en que sus propias fuerzas le bastan para dirigir acertadamente su vida no sólo priva a los demás de los bienes que su presencia y su cooperación funda proporcionarles, sino que se priva a sí mismo del consejo ajeno, que por muy sabio que uno sea, alguna vez le hará falta. El asesoramiento nos es indispensable muchas veces y en las Academias encontramos las máximas facilidades para él, tanto por la conversación con los compañeros, como por el trato con el Consiliario, que tiene esa misión especial en ellas. No creo que ninguno de vosotros dude de la necesidad del asesoramiento en nuestros juicios y resoluciones, precisamente en este momento histórico, en que se liquidan las últimas y desastrosas consecuencias del liberalismo individualista, nacido del libre examen.

Estamos en un momento de exaltación de los valores sociales y nos mostraríamos indignos de vivir en la España nueva si continuásemos viviendo, como hasta aquí, en el ostracismo de la profesión individual, despreciando la cooperación de los demás y negándoles nuestro concurso. Si caminamos hacia un corporativismo, que sustituya el caciquismo de los individuos y la imposición de las clases sociales por la aportación legislativa y ejecutiva de los organismos sociales, tenemos que ejercitarnos en la cooperación y ninguna cooperación más oportuna que la de las Hermandades y las Academias Deontológicas, que sólo pretenden aprender y realizar el bien común. Y si las organizaciones sociales han de tener algún valor y han de influir en el Estado por sus orientaciones doctrinales y sugerencias y legislativas necesitan componerse de individuos de valía que sepan cumplir su misión individual y colectiva, porque de la suma de ceros no puede salir ninguna cantidad y si la masa sigue ignara mas parecería un rebaño que una organización; seguirá mangoneada por los más vivos y desaprensivos, que serán los nuevos caciques y no habremos hecho más que cambiar de postura.

Si no nos decidimos a ilustrarnos

y cultivamos, tampoco podremos ofrecer al Estado representantes nuestros y directivos competentes que le ayuden en su misión; porque es un hecho histórico que los grandes directivos de la sociedad siempre han surgido de las masas cultas y en época de apogeo de cultura pues por mucho que un hombre valga, si se cría en un ambiente inculto nunca alcanzará toda su talla intelectual y no será entendido por sus coetáneos.

Esforcémonos, por lo tanto. Ya hemos visto que la ley expresa una necesidad de la naturaleza, que conduce al bien. Que esa necesidad en el hombre, se llama *deber*. Que podemos aceptarla o, desgraciadamente, rechazarla. Que no podemos aceptarla y cumplirla sin conocerla y que tenemos *gravísima* obligación de conocer nuestros deberes.

Que no faltan nuestras luces naturales para conocer cuanto debemos, sino que tenemos que ingeniarlos y aplicarlos al estudio para saber. Y que no basta nuestro esfuerzo individual, sino que necesitamos el auxilio ajeno. Que en ningún sitio mejor que en las Hermandades para aprender con el ejemplo mutuo y el estudio en común de nuestros deberes.

Decidámonos, pues, ahora, que nos reunimos aquí gracias al esfuerzo y al sacrificio heroico de los demás, a trabajar por el bien común y ejercitarnos en el trabajo mancomunado. Pongamos los ojos de nuestra alma en los hermanos San Cosme y San Damián, que han sellado con su sangre la fidelidad al dogma y a la moral de Cristo, que por la comunión de los Santos nos proporcionan tesoros de gracias para cumplir nuestro deber y así como ellos han muerto por nosotros trabajaremos por los demás y con los demás.

### Horario y Programa de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.-1095 kilociclos

- 14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.
- 17'30-18'15 horas. Música antikomintern, soldado, etc.
- 18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.
- 18'45-20'00 horas. Habla Española.
- 21'30-22'00 horas. Noticiario oficial en varios idiomas.
- 22'00-22'30 horas. Conferencias.
- 22'30-23'00 horas. Noticiario internacional.
- 23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos.
- 24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica.
- 24'15-24'30 horas. Música.
- 24'30- 1'30 horas. Servicio de Prensa.

### Mutua Abulense de Pedrisco

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

Hasta el día 15 de mayo se admiten las proposiciones de seguro de pedrisco en las oficinas de la MUTUA

Entidad, creada, dirigida y administrada por los mismos labradores. Oficinas: en Avila, Bracamonte, 8. En Arévalo, calle Larga, 32

## Yo le dije a Jesús...

Yo le dije a Jesús: Aquí me tienes a tus pies, confundido y humillado; con dolores profundos y sin bienes, que, sin ellos, Jesús, Tú me has dejado.

No me asusta, Jesús, esta pobreza de bienes materiales: ¡no los quiero! Me basta con gozar de la riqueza que Tú me proporcionas, verdadero bien que alimenta y a la par mitiga las ansias de mi alma pecadora...

Pero, escucha mis ruegos, que fatiga siento en ella muy grande esta hora: En población bendita leonesa tengo a mi esposa amada y mis hijitos que el hambre entre sus garras tiene presa... ¡ten lástima de ellos, pobrecitos!

Yo le dije a Jesús los mil tormentos que por ellos pasaba noche y día; solícito atendiéme en mis lamentos y hubo pan para ellos y alegría. Y aunque lejos—¡muy lejos!—separado de los seres que quiero, peno y vivo, me siento casi siempre consolado sin darme cuenta de que estoy cautivo.

Es que en cuanto hago intento de quejarme oigo su dulce voz que por demás me complace y me dice para armarme: «¡Mira mis llagas... aún sufrí yo más!

José Santa Catalina.

Prisión provincial de Avila.

## Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

### Invocación breve de los niños a la Santísima Virgen Maria

Para impetrar en Ella el feliz término de la guerra

(A mi hija Ana María y a todos los niños de España; con el cariño que les profesa el autor)

¡¡Oyenos, Virgen María!!  
¡Escucha la invocación de quien en Ti solo fía, y rogándote confía en tu santa protección!...

¡Madre! La patria suspira porque su sangre se vierte.  
¡Ampárala, Madre! Mira que un mal enemigo aspira a ofenderla y ofenderte.

¡Tú que por amor te hiciste español en El Pilar, no consentas que esté triste la patria que Tú quisiste elegir para tu altar!...  
Castilblanco.

Todos de Ti lo esperamos,  
¡Virgen y madre de Dios!  
En Tu protección fiamos, pues, sabiendo que te amamos intercederás por nos.

¡¡Oyenos, Virgen María!!  
¡Oh Madre del Redentor!...  
¡Causa de nuestra alegría!  
¡Clarísima luz del día! de la paz y del amor.

¡Madre! De la patria el llanto con amor mitigarás cubriéndola con tu manto. Y, los que te amamos tanto, te amaremos siempre más.  
El Campesino Poeta.

### Administración Principal de Correos de Avila

#### AVISO URGENTE

Debiendo procederse por orden de la superioridad a censurar toda la correspondencia que se deposite en esta Administración Principal de Correos, se ruega al público que preste ayuda, echando las cartas ABIERTAS y franqueadas para mayor facilidad de la Censura, recomendando el uso de tarjetas postales.

Avila 9 de Abril de 1937.—El Administrador Principal, Guillermo Neiras.

AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Martín

## ECOS FONTIVEREÑOS

### In Memoriam

Hoy hace años que falleció el ilustrado doctoral de la Catedral de Zamora, hijo de esta villa, M. I. señor don Juan de la Cruz Martínez Zurdo. El Ayuntamiento de este pueblo perpetuó su memoria con una lápida de mármol en la calle donde nació, ante la cual nos descubrimos los que le estimamos en vida y no le olvidamos después de muerto.

Aquella flor segada en plena juventud privó a la Iglesia de un hombre de ciencia, que en las presentes circunstancias hubieran sido muy útiles a la Patria sus vastos conocimientos en las diferentes ramas del saber humano.

Esta mañana se celebraron sufragios en la iglesia de Carmelitas Calzadas, cantándose un solemne responso al final de la misa por el coro de religiosas en la sepultura familiar.

Este cronista que se honró con la amistad del señor Martínez Zurdo le dedica un recuerdo piadoso, y testimonia su pésame a las hermanas.

El duende del Cementerio.

### SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

## La Visita Pastoral en Carpio Medianero

Ha tenido lugar en este pueblo la Santa Visita Pastoral. En las afueras de la población esperaban al Excelentísimo señor Obispo, doctor Moro Briz, el alcalde don Julián Hernández con la Comisión gestora en pleno; secretario señor Palacios; juez municipal; maestros nacionales don Aquilino Martín y doña Purificación Sánchez con los niños y niñas de las Escuelas Nacionales.

A su llegada, el Prelado fué saludado por las autoridades, dándose vivas a Cristo Rey, al señor Obispo, a España y al Generalísimo.

La comitiva se dirigió a la iglesia, donde esperaban el párroco de Chagarcía don Enrique Casado, y el ecónomo de Carpio don Antonio Garcinuño, haciendo su entrada en el templo el señor Obispo bajo palio, y después de pronunciar breves palabras de salutación dió la bendición al pueblo.

Más tarde se procedió por el Prelado a la Confirmación de numerosos niños, actuando de padrinos el alcalde don Julián Hernández y su distinguida esposa, los cuales obsequiaron a los niños.

El Prelado visitó las escuelas haciendo diversas preguntas a los niños. El doctor Moro Briz felicitó a los profesores por el buen grado de instrucción en que encontró a los niños.

Ya avanzada la tarde, el Prelado abandonó el pueblo, siendo despedido con los mismos honores que a la llegada y saliendo muy satisfecho de su estancia en este pueblo.

Un vecino.

## Pepitas de melón y sandía

Dispongo de grandes existencias. Almacén de Fidel Benavides, calle de Miguel Iscar, número 2.

VALLADOLID

## Labor cristiana y patriótica de las Margaritas

### Huérfanos de España

Las Margaritas españolas aceptan desde este momento la misión maternal de recoger, cuidar y educar a los niños huérfanos de España, como consecuencia de la actual guerra civil, comprometiéndose a hacerlo en primer lugar y obligatoriamente con todos los huérfanos de padres tradicionalistas y después con todos los demás sin distinción alguna hasta donde sus medios lo permitan.

A este fin, acudirán a la caridad cristiana de los buenos españoles en la siguiente forma:

A) Acudiendo a las familias que se hallen en posición económica adecuada y que ofrezcan absoluta garantía en orden moral y religioso, para proponerles que reciban en su casa un huérfano con el compromiso de educarlo y alimentarlo como hijo propio.

B) Acudiendo a las personas que se hallen en posición económica adecuada para pedirles que se comprometan a costear becas o medias becas de educación y especialmente entre Pelayos para que los niños puedan tener un ahijado o protegido mediante el procedimiento de beca, con el cual mantendrán relación constante y fraternal.

C) Obteniendo en último caso, donativos, para la obra de educación de los niños de huérfanos de España, y acogidos a las subvenciones oficiales.

D) Creando salas-cunas, colegios de primera enseñanza y escuelas profesionales para internos.

Una vez colocados los niños en un medio familiar o pedagógico adecuado, las Margaritas quedan obligadas a vigilar e inspeccionar el trato y educación que el huérfano recibe con la facultad de trasladarlo de familia o colegio si lo considera conveniente.

La entrega de huérfanos a las familias se hará mediante contrato y en calidad de depósito, pudiendo otorgar la adopción, caso de solicitarse,

pasado algún tiempo y según las circunstancias en que el huérfano se halle. En todo caso las Margaritas procederán de acuerdo con el Reglamento que próximamente será publicado.

En la actualidad se ultiman los preparativos para la apertura de varias salas cunas, cinco colegios de primera enseñanza y una escuela profesional.

## Patronato Nacional Antituberculoso

Relación de donativos para la adquisición de camas.

Horcajada.

- C. Albite Martín, 50 pesetas.
- Miguel García López, 10.
- José Carrero Blázquez, 10.
- Félix López Sánchez, 0'50.
- José Gómez Garrudo, 1.
- Eladio García, 1.
- Ambrosio González, 1.
- Angel García, 1.
- Gregorio López Santamaría, 1.
- Ignacio Santamaría, 2.
- Dimas Gómez, 2.
- Ricardo García, 2.
- Angel López Santos, 2.
- Juan de Moreta, 5.
- Angel Martín, 1.
- Benigno Rollán, 2.
- Millán Gómez, 1.
- Fermín Gómez, 2.
- Augusto García, 1.
- Gaspar Hernández, 1.
- Blas Martín, 1.
- Demetrio Pérez, 1.
- Mario González, 2.
- Severiano López, 5.
- Nicolás Hernández, 5.
- Pedro Hernández Gómez, 1;
- Luis Briz, 5.
- Práxedes Martín, 25.
- Federico Sánchez, 5.
- Manuel Prieto, 2'50.
- Matea García, 5.
- María Sánchez de Gazol, 2.
- María Santamaría, 2.
- Germán López Rollán, 2.
- Pedro García Sánchez, 1.
- Germán González, 2.
- Fermín Peña López, 3.
- Genaro González, 1.
- María Moro, 2.

- Hoyorredondo.
- Alcalde, suscripción vecinal, 150 pesetas.
- San Miguel de Serrezuela.
- Sebastián Vela, 10.
- Juan Manuel los Angeles, 2.
- Manuel Costa Pereira, 1.
- Petronila Rubio Hernández, 2.
- Etadio Gutiérrez Rubio, 1.
- Felipe Gayo, 0'25.
- Ignacio González, 3.
- Manuel Sánchez Plaza, 1.
- Cipriano Albarrán, 2.
- Simona Hernández, 0'25.
- Nicanor Martín, 0'50.
- Antonio García Cornejo, 1.
- Antonio Castaño, 1'50.
- María Antonia de Miguel, 1.
- Mariano Cornejo, 0'50.
- Manuel Martín, 1.
- Adolfo Martín, 5.
- Aquilino Gutiérrez, 2.
- Antonio Gutiérrez, 5.
- Miguel García, 2.
- Pedro García, 2.
- Juan Antonio Antequera, 3.
- Serafina González, 3.
- Juan Francisco de Miguel, 1.
- Emeterio Gómez, 1.
- Severo Vega, 0'75.
- Luis Alcalá, 5.
- Trinidad Martín, 5.
- Josefa Rubio, 0'50.

- Guisando.
- Patrocinio Moyano, 5.
- Francisco Bartolomé, 5.
- Felipe García, 2.
- Pascuala Retamal, 0'50.
- Carmen García, 0'50.
- Escolástica Garro, 0'50.
- Marina García, 0'50.
- Valentín Galán, 1.
- Araceli Castro, 2.
- Manuel Ferrero, 2.
- José García, 0'50.
- Pedro Retamal, 1.
- Antonio Jaro, 0'50.
- Rafael de Ferrando, 0'50.
- Gregorio Serrano Erniel, 0'50.
- Germán Serrano, 0'50.
- Fermín Fraile, 0'50.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



**HORARIO DE TRENES EN AVILA**

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 21, Correo Exprés para Galicia, a las...	0,40	Tren 26, Correo de Irún, a la.....	1,40
> 25, Correo para Irún, a las .....	2,55	> 22, Correo Exprés de Galicia, a las .....	2,35
> 37, Tranvía para Valladolid, a las... ..	11,05	> 32, Tranvía de Valladolid, a las... ..	9,50
> 321, Correo para Salamanca, a las .....	18,33	> 322, Correo de Salamanca, a las.....	15,20
> 31, Tranvía para Valladolid, a las .....	18,55	> 38, Tranvía de Valladolid, a las .....	18,15

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, vía Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, vía Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14.  
 Para Logroño, puede hacerse la siguiente combinación: Salida de Avila a las 2,55. Llegada a Miranda a las 13,30. Salida de Miranda a las 14,10. Llegada a Logroño a las 15,45.  
 Para Pamplona habrá que marchar de Avila a Medina o Valladolid y enlazar allí con el exprés directo de Sevilla-Irún que tiene su salida de Medina y de Valladolid a las 3,05 y 3,53, respectivamente y cambiar de tren en Alsasua. Las combinaciones para Andalucía se efectúan en Salamanca, donde puede tomarse el rápido Sevilla-trún.

Gregorio García Serrano, 0'50.  
 Ildefonso García, 0'50.  
 Lorenzo Mateos, 0'50.  
 Matías Jaro, 0'50.  
 Proceso Carvajal, 0'50.  
 Norberto González, 1.  
 Pablo Grande, 0'50.  
 Demetrio García, 1.  
 Juan Serrano, 1.  
 Justiniano Jaro, 0'50.  
 Augusta Galán, 0'50.  
 María Serrano, 0'50.  
 Avila.  
 Otilio de Vega, 250.  
 Juan Francisco de Vega Gómez, 250.

**Suscripción patriótica**

Donativos hechos en metálico por los vecinos del pueblo de La Herguieja.  
 Genaro Domínguez, 10 pesetas  
 Gra iniano Gargantilla, 10; Edmunda Sánchez, 10; Elías Martín, 10; Gregorio Blázquez, 10; Romana Domínguez, 10; Adolfo Campos, 10; Martina López, 10; Juan José Martín, 10; Leandro Domínguez, 10; Balbina Amadija, 10; Sinforiano Domínguez, 10; Aurelio Martín (párroco), 12; Eulogia Sánchez, 5; Marcelino López, 5; Victoriano López, 5; Martín Sánchez, 5; Fidel Domínguez, 5; Micaela Martín, 5.

Salustiano García, 5; Eugenia Martín, 5; Segundo Martín, 5; Félix Domínguez, 5; Martín Hernández, 5; Toribio Domínguez, 5; Eugenio Domínguez, 5; Nicolasa López, 5; Luis González, 2'50; Inocente Gargantilla, 2'50; María Villacoba, 2'50; Domínica Rodríguez, 2'50; Domingo López, 2'50; Encarnación García, 2'50; Juan García, 2'50; Dionisio López, 2'50; Máximo Moreno, 2'50; Telesforo López, 2'20; Claudio Martín, 2'50; Julián Domínguez, 2'50; Pedro Cobos, 2'50; Alfonso Villacoba, 2'50.  
 Felipe Sánchez, 2; Ricardo Vaquero, 1; Nicasio López, 1; Cecilio Vaquero, 1; Bernardo Pinar, 1; Aurora González, 0'50; Juan Amadija, 20.

Donativos en especie:  
 51 ovejas, una ternera, 1.099 huevos, 3 jomones, 5 quesos, 14 latas de conservas, 9 gallos, 13 panes, 3 kilos de embutidos.

**Donativos en especie**  
 Pueblo de Pozanco: 1.100 kilos de trigo, 43 de garbanzos, 10 gallinas, 2 conejos.  
 Pueblo de Pradosegar: 390 kilos de patatas, 90 de garbanzos, 12 latas de sardinas de 125 gramos.  
 Pueblo de Peñalba: 500 kilos de cebada, 50 de garbanzos, 4 y medio de tocino.  
 Pueblo de Navatejares, 2.536 kilos de patatas, 167 de judías, 9 de garbanzos, 8 gallinas, 8 docenas y media de huevos, 2 latas de sardinas, un pie de cerdo, 39 mantas, 22 camisetas, 27 pares de calcetines, 6 sábanas, 3 toallas.

Pueblo de Neila de San Miguel: 4.500 kilos de garbanzos, 27 camisetas, 21 par de calcetines, 3 mantas, 4 pares de calzoncillos, una camisa, 9 toallas, 4 pañuelos.  
 Pueblo de Aldea del Rey Niño: 1.684 kilos de trigo, 225 de cebada, 25 de garbanzos.  
 Pueblo de Villanueva de Gómez, Segundo, Montero Hernández, un tostón.  
 Pueblo de Villatoro: una manta, 4 almohadas, 4 fundas de almohada, 31 jerseys, una camiseta, un calzoncillo punto.

Pueblo de San Pascual: 35 camisetas, 17 jerseys, 3 chalecos, 9 calzoncillos, 5 camisas, 6 toallas, 3 pañuelos, 14 pares de calcetines.  
 Pueblo de El Parral, 5 camisetas.  
 Pueblo de Padiernos, 16 chalecos, 3 pares de calcetines.  
 Doña Consuelo Gómez, de Constantana, un jersey.  
 Don Eusebio Dana, de Muñico, 4 kilos y medio de jamón, 18 de garbanzos, 12 botes de guisantes, 12 pares de calcetines, 2 camisetas.

Pueblo de Amavida: 33 ovejas, 90 gallinas.  
 Pueblo de Tolbaños: 170 kilos de cebada, 20 de garbanzos, 47 fanegas de trigo, una oveja.  
 Pueblo de San Esteban de los Patos, 20 fanegas de trigo, 15 kilos de cebada, 9 docenas de huevos, 4 ovejas.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos; que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**  
 Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buses, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc.  
 Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**  
 Oficinas:  
 Calle Lope Núñez, 4

**¡REUMATICOS!**

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en nuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL". Se vende en todas las farmacias de AVILA

**¿CALLOS?**

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones. Evítalas. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pis.

Pueblo de Vega de Santa María: 5.408 kilos de trigo, 109 de garbanzos, 66 huevos, 92 gallinas, 16 conejos, un jamón.

Pueblo de Cardenosa: 37 fanegas de cebada, 36 de trigo, 22 kilos de garbanzos, 12 de fideos, una sábana, 3 camisetas, 2 camisas, 2 conejos, una toalla, un paquete de libros.



**AVISO LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)**  
 Grupos de Compañías de Seguros genuinamente españolas

En evitación de posibles perjuicios para sus Asegurados Banqueros cobradores, Agentes, Médicos y público en general pone en su conocimiento que deseado colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional y en tanto dura su incomunicación con sus Oficinas centrales en Madrid, ha establecido su sede provisional en San Sebastián, Plaza de Vasconia número 1 (Edificio de su propiedad), a donde deberán dirigirse todas sus comunicaciones, realizar los pagos debidos y enviar las solicitudes de nuevas operaciones en los Ramos de Vida, Incendios, Accidentes y Robo.

Para informes complementarios dirigirse a los Agentes y Banqueros de la Equitativa en plaza. Delegado en Avila: DON FRANCISCO MARTIN, Avenida de Portugal número 39.

**El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en**

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

**ALMORRANAS-VARICES**

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

**Clínica del DOCTOR ILLANES**  
 Calle de Hortaleza, 15.—MADRID  
 TELEFONO NUM. 15.970

**Anemia • Clorosis Inapetencia,**

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pidase en farmacias.

Lea V. "El Diario de Avila,"

**HERNIAS**

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS  
 Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones

**Cosmética (BELLEZA)**

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar. Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

**Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano; Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

**DON JUAN CAMPOS**

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

**Instituto Antihemorroidal**

Montera, 47, principal.—MADRID  
 Teléfono 12196



*Cura el ardor de estómago el*

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**



:-: España cumpliendo una vieja contribución providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar :-:

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

(Viene de la página 1.ª)

**Mensaje de los funcionarios de Telégrafos**

SALAMANCA. — Doscientos funcionarios de Telégrafos sienten también el afán de ocupar los primeros puestos, y aunque lo han demostrado venciendo todas las dificultades para que el clamor de España llegue rápidamente al Cuartel general, no quieren privar a su patriotismo, impaciente de hacer actos de presencia en la unánime manifestación nacional.

**De Priego**

SALAMANCA. — Falange Española Tradicionalista de las JONS ha telegrafiado el siguiente mensaje desde el pueblo de Priego:

«Completamente identificados con su grandioso discurso, verbo elocuente de España tradicional e imperial, que como buena nueva anuncia a todos españoles, esta ciudad de Priego hace protestas juramentos ante Dios y la Patria, manifestando que su inmensa mayoría se mantuvo siempre fiel a esos sagrados principios, abominando constantemente de aquel verbo maléfico que como espíritu del mal surgió de esta ciudad para infortunio de España, presidiendo la nefasta República y como engendro un hijo rojo, justo castigo y consecuencia de estas falsas doctrinas. Por ello excelentísimo señor, es grande alegría y entusiasmo esta ciudad viendo expresados en su discurso estos altos ideales de España con seguridad de realización. Reciba nuestra entusiasta adhesión. ¡Viva España! ¡Arriba España!»

**De Sáinz Rodríguez**

SALAMANCA. — Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Reciba su excelencia el Generalísimo Franco mi felicitación efusivo discurso, y ofrecimiento incondicional realización programa patriótico. Firmado, Pedro Sáinz Rodríguez.»

**Una nota oficiosa de Acción Popular Agraria de Palencia**

PALENCIA. — En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto número 255 de S. E. el Jefe del Estado Español ha quedado disuelta nuestra Organización.

Lema nuestro, fué siempre, luchar por Dios y por España. Al desarrollo del mismo dedicamos nuestros esfuerzos e intensísimo trabajo, agotador muchas veces. Todo lo sacrificamos por la defensa del ideal. Nada hicimos para nosotros mismos, en el orden material. Sacrificamos comodidades, intereses, afectos. Muchísimos de nuestros afiliados sucumbieron antes del glorioso movimiento nacional, unos asesinados, los más en lucha contra el enemigo común de hoy. Muchos cientos de los nuestros han dado gloriosamente su vida por la Patria en los campos de batalla, en esta guerra sin precedentes en la Historia universal, la más dura, la de epopeyas más gloriosas, la de la verdadera cruzada.

Este espíritu nuestro, de abnegación y disciplina, siempre lo hemos puesto al servicio de España y en estos momentos en que llega nuestra disolución por un sabio Decreto de nuestro invicto Caudillo Generalísimo Franco, al reiterarle nuestra inquebrantable adhesión y sumisión

g a a las disposiciones de su mando, recomendamos a los que hasta hoy han militado en nuestra organización, que ese espíritu le pongan al servicio del nuevo partido que bajo la Presidencia del Jefe del Estado Español ha de crearse.

Al terminar nuestra comunicación, como componentes de un partido, pongamos nuestro pensamiento lleno de efusión en el que hasta hoy también ha sido nuestro Jefe, don José María Gil Robles, y veámosle en nuestra despedida con el semblante satisfecho y plenamente orgulloso porque siempre cumplamos nuestro deber.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Vice-presidente en funciones de presidente, Mariano Gómez Arroyo.

**De la Asociación de la Prensa de Vigo**

VIGO. — La Asociación de la Prensa de esta ciudad ha enviado a su Excelencia el Jefe del Estado el siguiente despacho:

«Profundamente emocionados, los periodistas de Vigo, que brindan su mejor y más ardiente esfuerzo a la causa nacional y a los supremos intereses de España, elevan a Vuecencia una sincerísima y jubilosa felicitación por su máximo acierto al interpretar las ansias de unificación que alentaban todos los españoles integrando en Falange Española Tradicionalista y de las Jons las dos grandes fuerzas políticas nacionales para que una organización poderosa y única sea pedestal del nuevo Estado y signo inquebrantable del caminar de España hacia sus grandes destinos. La Asociación de la Prensa de Vigo, recientemente reorganizada bajo los postulados del acatamiento al glorioso Caudillo, de la recuperación de nuestra grandeza histórica y de la civilización cristiana, rinde ante Vuecencia sus mejores votos y la más profunda y entusiasta solidaridad, respeto y adhesión. — Rey Alar secretario. — Castro González, presidente.»

**Se admiten** 300 cabras y 30 vacas en la dehesa de Serones. Razón: Luis Núñez, Esteban Domingo, 7. Avila.

†  
**La señora**  
**Doña Victoria Tamayo García**  
Falleció en Madrigal de las Altas Torres, el día 19 de abril de 1937  
A los 89 años de edad  
Después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.  
**R. I. P.**  
Sus desconsolados hijos doña Constancia y don Jacinto González Tamayo (presbítero); nietos, sobrinos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Frentes de la Sierra**

**Constante trasiego de fuerzas rojas en el sector de El Escorial**

Los marxistas convirtieron el Monasterio en Cuartel General

**Ligero duelo artillero en el subsector de Las Navas**

Las fuerzas marxistas que guarnecen el frente de El Escorial andan estos días inquietas. Obsérvase desde nuestras líneas un constante trasiego de batallones rojos y de material. Desde el pueblo de El Escorial, donde el enemigo montó al principio de la campaña su base de aprovisionamiento, parten diariamente los convoyes que abastecen las posiciones enemigas de este sector, y a él son evacuadas las bajas que los rojos sufren continuamente en los tiroteos con nuestros soldados y en los reconocimientos y descubiertas.

El enemigo en estos días ha intensificado sus transportes. Teme quizá que al estabilizarse el buen tiempo en la sierra, nuestras fuerzas acaben por cerrar la bolsa formada en torno a El Escorial y den al traste con las escasas posiciones que el enemigo aún conserva en la sierra.

Los rojos se aprestan a la defensiva. Incapaces para romper nuestras líneas, intentarán en vano defender sus posiciones, cuando los soldados nacionales reciban la orden del mando de avanzar.

Hoy, en el sector de Robledo de

Chavela, el tiroteo de fusil y ametralladora fué más intenso que en días anteriores. Los soldados nacionales que guarnecen las posiciones de este sector, ante la insistencia del enemigo de apuntarse éxitos imaginarios, tal como la conquista de la posición «La Atalaya», que continúa en nuestro poder, y continuará, supieron en el día de hoy dar un adecuado castigo a las bravatas de los marxistas. En un reconocimiento llevado a cabo por los soldados de vanguardia, se castigó con dureza al enemigo, al que se le recogieron varios muertos y algunos fusiles.

También hoy, desde nuestras posiciones del subsector de Las Navas, se cañoneó al enemigo, que apenas si replicó a nuestro fuego de artillería. La infantería nacional sólo sostuvo ligeros tiroteos de fusil y ametralladora con los rojos, que merodean por los alrededores de nuestras posiciones de Los Picazos y las Herreras.

La jornada de hoy en el frente de Guadarrama la caracterizaron los escasos disparos de cañón, que cruzaron las baterías de los dos bandos.

**Contra un despojo de los rojos**

**La pignoración de las reservas de las Compañías ferroviarias**

La Compañía de M. Z. A. ha tenido conocimiento a través de prensa extranjera solvente, de que el Gobierno marxista ha publicado un decreto, para que, con intervención del Ministerio de Obras Públicas, se puedan utilizar las reservas de las Compañías, pignorándolas en el Banco de España con el fin de obtener las cantidades necesarias para la explotación de las redes.

A la vista de esa decisión, el Consejo de Administración de M. Z. A. advierte públicamente que las reservas de su empresa constituyen un patrimonio privado de los accionistas, en calidad de beneficios no repartidos; que esto es del dominio público, porque siempre se contabilizaron de modo independiente la explotación y las reservas; que así se reconoció al implantarse el Estatuto ferroviario, que también fué reconocido por ministros socialistas al autorizar dividendos repartidos con cargo a los intereses de tales valores y que los reconoció asimismo el propio Frente Popular, al autorizar su Delegado en la Junta del 31 de mayo último que el producto de los valores afectos a las reservas se utilizase para compensar las pérdidas sufridas por el patrimonio privado y no el déficit de la explotación.

Con tales antecedentes, tan sencillos y notorios que para apreciarlos no se necesita ser técnico en el derecho ni en la contabilidad, sino poseer simplemente el instinto de un elemental respeto a la propiedad ajena, está evidenciando que la medida del Gobierno marxista es un despojo más que se consuma, en la hacienda privada legítima de todos y cada uno de los accionistas de M. Z. A. muchos de ellos de condición modesta.

El Consejo de M. Z. A. advierte que no tolera ese despojo y que se reserva el ejercicio de todas las acciones reivindicativas a que haya lugar, y la persecución en su día ante los Tribunales legítimos de cuantos intervengan en tal despojo.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

**AVILA AL DIA**

**La esposa del Generalísimo en Avila**

Ayer tarde llegó a esta ciudad la Excm. señora doña Carmen Polo de Franco acompañada de su hija Carmencita y del capellán de Palacio don José María Bulari.

La señora del Generalísimo mostró su deseo de conocer la imagen de la especial protectora de la ciudad de Avila, nuestra Señora de Sonsoles. A la ermita marcharon los expedicionarios donde doña Carmen y su hija oraron ante la Virgen. Visitaron después el camarín admirando las ofrendas que los devotos han hecho, desde tiempo inmemorial a la Virgen.

Hicieron grandes elogios de la devoción que en Avila y su provincia se tiene a la Virgen de Sonsoles.

**El mercado de Avila**

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los siguientes precios: patatas, 0,30 kilo; huevos, 1,90 docena; aceitunas, 1,25 kilo; ajos, 0,15 listro; coliflores, 0,60 y 0,70 según clase

**Información municipal**

En el Ayuntamiento nos han manifestado que debido a la campaña iniciada por el Sr. gobernador civil, y secundada con gran entusiasmo por las demás autoridades, se va notando un incremento grande en los ingresos de subsidio pro combatiente

**La manifestación de esta tarde**

El jefe provincial de F. E. don Alejandro A. L. Baños, y el comisario carlista de guerra don Luis Manso, nos han remitido sendas invitaciones

**Infaturación de Sanidad de la Plaza y provincia**

Enfermeras que tienen que asistir el día 24 de abril de siete de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo.

De dos a ocho, octavo grupo. Por la noche, a las nueve, primer grupo.

**Estación Meteorológica de Avila**

Observaciones del día 23 de abril de 1937: Temperatura máxima, 20,8; mínima, 2,8.

para la manifestación que, a fin de celebrar la unificación de milicias, recorrerá esta tarde las calles de nuestra ciudad. Partirá, a las siete, del paseo del Dos de Mayo.

**Del Gobierno Civil**

Don Alonso Alvarez de Toledo ha solicitado autorización del Gobierno Civil para proceder, por medio del envenenamiento, al exterminio de los animales dañinos que merodean por la dehesa denominada «Villagarcía».

**Donativos para el Hospital de sangre**

Don Candido Grande, un jamón de 6 kilos y 2 cajas de galletas; don Hilario Jiménez, 3 jamones; don Toribio Delgado, 2 cajas de galletas; don Pablo García, 2 botellas de café; don Apolinar de Juan, 50 kilos de jabón; Hijos de Benito Sánchez, una lata de galletas de 4 kilos.

**NUEVA OBRA**

«Legislación del nuevo Estado»

De gran interés para centros civiles y militares, así como para el público en general.

De venta: Librería «La Escolar» Senén Martín Díaz Plaza Santa Teresa, 1.—Avila

**El culto a la Inmaculada**

«Comisión Cultura Burgos. Asociación Católica Padres de Familia Avila envía aplauso ferviente Comisión Cultura conservando esencia tradición mariana española, nación de la Inmaculada, decreto escolar mes flores: Manuel Lorente, vicepresidente».

**Del Gobierno Civil**

Pongo en conocimiento de cuantos posean chatarra de fundición que en el término de 24 horas deberán dar cuenta a este Gobierno (en la Delegación de Industria, Avenida de Portugal núm. 31) de las existencias que tengan. Avila, 23 de abril de 1937.—El Gobernador civil, Luis Rubio.

**Ecos de Sociedad**

**Toma de hábito**

En la capilla de Mosén Rubí recibió ayer el hábito de la Orden de Santo Domingo la religiosa Sor Carmen Isabel, en el mundo señorita Isabel Santis Sánchez. Actuó en la ceremonia el R. P. Subprior del Convento de Santo Tomás, quien pronunció una sentidísima plática y fueron padrinos don Francisco y doña Carmen Sánchez Merino.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en uno de los locutorios del Convento. A las muchas felicitaciones recibidas por la nueva religiosa y sus familiares unimos la nuestra.

**Necrológica**

Confortada con los Santos Sacramentos y a la avanzada edad de 89 años ha fallecido en la villa de Madrigal de las Torres la honorable señora doña Victoria Tamayo García.

Su dilatada vida la empleó en la práctica del bien y de la piedad figurando siempre en diversas asociaciones piadosas de aquella villa a las que dió gran impulso.

Esposa y madre amantísima, fué modelo y perfecto dechado de la cristiana mujer española.

La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una gran manifestación de duelo, que puso de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta la familia no solo en la villa donde ha ocurrido el óbito sino en toda la comarca.

A toda su familia, especialmente a su hijo el presbítero don Jacinto González Tamayo, buen amigo nuestro, les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia y pedimos a Dios por el alma de la difunta.

**Viajeros**

Ha salido para Segovia don Julián Fuentetaja.

**Madrinas de guerra**

La solicitan los cabos y soldados del 5.º Batallón del Regimiento de Infantería de la Victoria, Vidal Gil García, Antonio Pérez, José Manuel Plaza, Dámaso Jiménez, Honorífero Iglesias, Antonio Maroto, Ovidio Carretero, Martín Mazo, Emiliano Sánchez y Carlos Hernández.

También la solicitan las clases y soldados del Regimiento de Infantería de Ran Quintín número 25:

Don Antonio Melero, sargento; Leónidas Antonio, Miguel Jiménez y Tomás Juan, cabos, y Pablo Vázquez, soldado.

**Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid**

Disuelta la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid en virtud de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 27 de febrero último, y designada en la citada disposición la Comisión Administradora de la misma, con fecha 12 del corriente ha quedado constituido dicho organismo el cual ha establecido su domicilio provisional en el de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid.

Al hacer pública su constitución la Cámara ruega a todos sus electores, que tengan la suerte de encontrarse en el territorio liberado por el glorioso Ejército salvador de España, se dirijan a la Secretaría de la misma, establecida, como queda dicho, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, indicando sus nombres y direcciones a fin de ir reconstituyendo el censo de la Corporación y poder facilitarles instrucciones, de gran interés.

**Dispensario de Higiene Especial**

Horas de consulta. Hombres: lunes, miércoles y sábados, a las once. Mujeres: martes, jueves y viernes, a las once.

**La Unión y el Fénix Español**

**Compañía de Seguros Reunidos**

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas.....	Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935....	Más de 38 »
Primas recaudadas en el extranjero en 1935.	Más de 54 »
Valor de los inmuebles de su propiedad...	Más de 40 »